



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA PLAYA DEL CARMEN
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

**Programación de 16 semanas
Primavera 2015**

Materia: Derecho de las Personas

Clave: ACPDE-166

Carrera: Derecho

Docente:

Objetivo General de la Asignatura: IDENTIFICARÁ Y EXPLICARÁ EL CONCEPTO, PRINCIPIOS Y FINES DEL DERECHO CIVIL; ASIMISMO IDENTIFICARÁ Y EXPLICARÁ QUÉ SON LAS PERSONAS FÍSICAS Y QUÉ LAS MORALES, LOS ATRIBUTOS DE UNA Y OTRAS, E IGUALMENTE ESBOZARÁ EL CONCEPTO DEL ACTO JURÍDICO, SU ESTRUCTURA, EFICACIA Y EFECTOS IDENTIFICARÁ Y EXPLICARÁ LAS FIGURAS JURÍDICAS DE EMANCIPACIÓN Y MAYORÍA DE EDAD, ASI COMO LA INSTITUCIÓN DEL REGISTRO CIVIL.

Programación de 16 semanas

Semana	Temas	Estrategias de aprendizaje	Bibliografía (sólo el número de referencia)
1	EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DEL DERECHO CIVIL: 1. Concepto del Derecho Civil 2. El Jus Civile 3. El Copus Juris Civilis 4. Los Bárbaros 5. Glosadores y Postglosadores	Exposición en clase sobre la importancia y trascendencia del derecho en la vida del hombre. Tarea: El alumno hará una investigación documental en donde comprenderá la evolución del concepto del Derecho Civil. Exposición en clase por parte del profesor y el alumno deberá participar dando ejemplos de la vida cotidiana de los diferentes conceptos del derecho Civil.	1,2,8
2	6. El Derecho Civil en la Nueva España 7. Derecho Civil en la Época Moderna.	Exposición en clase sobre el derecho Civil vigente, y los códigos civiles en la historia del derecho en México. Tarea: El alumno hará por	1,2,8

	<p>8. El derecho Civil Mexicano después de la Independencia</p> <p>9. Principales innovaciones del Código Civil de 1928.</p>	<p>escrito un trabajo incluyendo la historia del derecho Civil en México y el derecho Civil vigente.</p> <p>Primer examen escrito</p>	
3	<p>INTERPRETACIÓN DE LA LEY</p> <p>1 Concepto de Interpretación</p> <p>2 La interpretación de la Ley</p> <p>3 El objeto de la Interpretación</p>	<p>Exposición por parte del profesor en clase sobre el concepto de la interpretación de la ley, quienes interpretan, cuál es el objeto de la interpretación y en base a que se interpreta.</p> <p>El alumno participará activamente en clase dando ejemplos en los que vea aplicada la interpretación de los textos legales.</p>	1, 2, 4
4	<p>4 Tipos de Interpretación</p> <p>5 Aforismos Interpretativos</p>	<p>Exposición por parte del profesor en clase sobre los diferentes tipos de interpretación de la ley.</p> <p>El alumno participará en clase dando ejemplos en donde identifique los diferentes tipos de interpretación estudiados.</p>	1, 2, 4
5	<p>LA PERSONALIDAD JURÍDICA</p> <p>I. Generalidades</p> <p>II. Su concepto</p> <p>III. Concepto jurídico de persona</p>	<p>Exposición del tema por parte del Profesor.</p> <p>El alumno deberá realizar una actividad que le permita identificar los diferentes tipos de personas (legalmente).</p>	2,4,8
6	<p>IV. Inicio y fin de la persona</p> <p>a) Declaración de Ausencia y Presunción de Muerte.</p>	<p>Exposición el tema por parte del profesor.</p> <p>Participación de los alumnos realizando por equipo una investigación bibliográfica sobre los procesos que se llevan de acuerdo a la ley en las figuras de declaración de ausencia y presunción de muerte(<i>tiempos, requisitos</i>). <i>Con relación a lectura que se haga del texto básico y dos textos más de la bibliografía que se señala complementaria y de las páginas de internet para auxiliarse</i></p> <p>Segundo examen escrito</p>	2, 3, 4,8
7	<p>LOS ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS</p> <p>I. Concepto y enumeración</p>	<p>Exposición por parte del profesor y participación del alumno mencionando ejemplos del tema.</p> <p>El alumno hará una investigación de campo para conocer al menos 5 jurisprudencias sobre el tema.</p>	1,3, 4, 8

	<p>II. La capacidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de capacidad en general 2. Especies de capacidad 3. La capacidad de goce 4. La capacidad de ejercicio 		
8	<p>III. El estado civil</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estado en general, estado político y estado civil 2. Posesión de estado <p>IV. El patrimonio Activo y Pasivo</p> <p>VI El domicilio Regulación del domicilio en el Código Civil Casos de domicilio legal.</p> <p>VII La Nacionalidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Casos de nacionalidad 2.- Naturalización. 3.- Casos de Naturalización 	<p>Exposición del tema por parte del Profesor. Participación del alumno por medio de investigación que realice sobre el tema de Doble Nacionalidad, podrá consultar la página de la Secretaria de Relaciones Exteriores.</p>	1,3, 4, 8
9	<p>LAS PERSONAS MORALES Naturaleza jurídica. Atributos de las Personas Morales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Razón Social o Denominación 2.- Domicilio 	<p>Exposición del tema por parte del Profesor. Participación de los alumnos en la exposición del tema por equipo con relación a lectura que se haga del texto básico y dos textos más de la bibliografía que se señala complementaria y de las páginas de internet para auxiliarse</p>	1,4,8

	<p>3.- Capacidad 4.- Patrimonio 5.- Nacionalidad</p>		
10	<p>EL ACTO JURIDICO 1.-Concepto del acto jurídico 2.-Clasificación del hecho jurídico lato sensu 3.- Elementos de existencia del acto jurídico.</p>	<p>Participación de los alumnos en la exposición del tema consultando la bibliografía del curso, sobre el tema de la teoría del acto Jurídico y su relevancia en el derecho Civil. Tercer examen escrito</p>	1,2,3,4,8
11	<p>4.- Requisitos de validez 5.-Modalidades del acto jurídico</p>	<p>El alumno participará activamente en clase para identificar cada uno de los requisitos de validez del acto jurídico.</p>	3,4,8
12	<p>EMANCIPACIÓN Y MAYORÍA DE EDAD</p>	<p>El alumno aplicará a través a casos de la vida cotidiana los conceptos y casos de la emancipación y la mayoría de edad, debiendo leer previamente el tema antes de la exposición del Profesor. 4 examen escrito</p>	3,4,8
13	<p>PARENTESCO Y ALIMENTOS 1.- Concepto 2.- Fuentes 3.- Características y Efectos del parentesco 4.- Contenido de los alimentos 5.-Sujetos activos y pasivos de la obligación alimentaria. 6.- Características de la obligación</p>	<p>El alumno ampliará el tema de parentesco y alimentos a través de la consulta de Jurisprudencia sobre estos casos, los cuales se analizarán en clase.</p>	4,8

	alimentaria.		
14	REGISTRO CIVIL 1.- Actas del estado civil 2.- Sujetos que intervienen 3.- fuerza probatoria de las actas.	Exposición el tema por parte del Profesor. Participación de los alumnos en la exposición del tema por equipo, para lo cual se les encomendará un tema a cada equipo, el cual deben desarrollar en clase.	4,8,
15	4.- Representación 5.- Requisitos de las actas 6.- Rectificación de las actas del registro Civil.	Exposición el tema por parte del Profesor. Participación de los alumnos en la exposición del tema por equipo Con relación a lectura que se haga del texto básico y dos textos más de la bibliografía que se señala complementaria y de las páginas de internet para auxiliarse	1,2,4,8
16	Periodo para aplicación de examen final del ciclo...	Examen final en el que se contemplarán TODOS los temas vistos en clase.	TODA

Políticas de clase / Procedimiento para evaluar el aprendizaje

En cada clase se pasará lista y no se permitirá la entrada a los alumnos que lleguen después del pase de lista. No se permite tomar alimentos dentro del salón de clases, los alumnos deberán comportarse en orden y en silencio guardando respeto para con todas las personas que se encuentren dentro del salón de clases, de acuerdo al Capítulo VI Obligaciones de los Alumnos, Artículo 39 incisos A, B, C, D del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura de la Universidad de Quintana Roo y demás normas que les sean aplicables. Los alumnos respetuosamente participarán en clase contestando las preguntas que haga el profesor y deberán estudiar previamente los temas señalados para cada clase, ya que se les podrán hacer preguntas de los temas en cualquier momento de cada clase. Los trabajos serán por escrito y deberán contener portada, índice, contenido, conclusiones y bibliografía, si falta alguno de los anteriores elementos no se aceptarán.

Criterios de evaluación

Sistema de Evaluación: Se harán cuatro evaluaciones parciales de acuerdo a los cuatro primeros temas y un trabajo final. Las cuatro primeras evaluaciones consistirán en: Tareas 30% Examen escrito 70%

Cada evaluación parcial valdrá 17% de la calificación final = 68%
+ Examen Final =32% Calificación final 100%

Bibliografía detallada

BIBLIOGRAFIA:

1. DE PINA, Rafael, Elementos de Derecho Civil, México:19ª. ed., Porrúa, 1990
2. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, Derecho Civil, Parte General, México: 4ª. Ed., Porrúa, 1993.
3. FLORES BARROETA, Benjamín, Lecciones del primer curso de Derecho Civil, México: Mimeógrafo, 1964.
4. GALINDO GARFIAS, Ignacio, Derecho Civil, México: 10ª. Ed., Porrúa, 1991.
5. GARCÍA, Trinidad, Apuntes de Introducción al Estudio del Derecho, México: 29ª. Ed., Porrúa, 1991.
6. MAGALLÓN IBARRA, Jorge Mario, Instituciones de Derecho Civil, México: Tomos I y II, Porrúa, 1990.
7. ORTIZ URQUIDI, Raúl, Derecho Civil, México: Porrúa1992.
8. ROJINA VILLEGAS, Rafael, Derecho Civil Mexicano, México: 6ª. Ed., Editorial Porrúa, 1990.